

Solicitud para Modificar las Comidas

Este formulario se puede usar para solicitar modificaciones en las comidas para estudiantes que tienen un impedimento físico o médico y participar en los Programas Nacionales de Almuerzo Escolar y Desayuno Escolar. El distrito trabajará en colaboración con los padres para garantizar la igualdad de oportunidades para participar en los Programas de Comidas Escolares y recibir los beneficios de los programas. Sin embargo, si el distrito no puede acomodar la solicitud de su estudiante dentro de los requisitos del patrón de comidas, se necesitará una *Declaración Médica* completada por un Profesional Médico con Licencia Estatal (SP 59-2016).

Padre/Madre/Tutor(a):

Completar el formulario de *Solicitud para Modificar las Comidas* le ayuda a la escuela a proporcionar modificaciones de las comidas dentro de los requisitos del patrón de comidas para estudiantes con un impedimento físico o mental. Su participación en este proceso es muy importante y la comunicación con el equipo de la escuela permite una planificación y preparación avanzadas necesarias para proporcionar la modificación. El distrito no está obligado a proporcionar una sustitución específica (como alguna marca en particular), pero ofrece una modificación razonable que se ajusta efectivamente a las necesidades de su hijo(a).

Nombre del/de la Niño(a):		Fecha de Nacimiento:
Nombre del/de la Padre/Madre/Tutor(a):		Teléfono:
Dirección:	Ciudad:	Estado/Código Postal:
Dirección de Correo Electrónico:	Escuela a la que Asiste el Niño:	Grado:
Describa el impedimento físico o mental del/de la estudiante:		
Especifique cualquier restricción dietética o instrucciones especiales para las comidas:		
Firma del/de la Madre/Padre/Tutor(a):		Fecha:
<p>IMPORTANTE: Las únicas sustituciones de leche líquida de vaca permitidas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) son (1) la leche líquida de vaca sin lactosa o (2) una bebida no láctea con un perfil de nutrientes equivalentes a la leche líquida de vaca según se especifica en las regulaciones federales. Para ver las bebidas no lácteas que cumplen con este requisito visite: https://www.education.ne.gov/ns/forms/nsl/forms/SPdietMilkSub.pdf</p>		

De acuerdo con las leyes federales de derechos civiles y las normas y disposiciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés), se prohíbe a esta institución discriminar a causa de raza, color de piel, nacionalidad, sexo (lo que incluye identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad o como represalia por actividades previas relacionadas con los derechos civiles.

Es posible que la información sobre programas esté disponible en otros idiomas, además del inglés. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos de comunicación para recibir información sobre el programa (p. ej.: sistema braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense) deben comunicarse con el organismo estatal o local responsable que administre el programa o el Centro TARGET del USDA al 202-720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Trasmisión al 800-877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en relación con el programa, el denunciante debe completar un formulario AD-3027, formulario de quejas por discriminación del programa del USDA, que puede obtenerse en línea, de cualquier oficina del USDA, llamando al 866-632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del denunciante, su dirección, número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR, por su sigla en inglés) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 completo o la carta deben entregarse al USDA por:

1. correo postal: US. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; o

2. fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

3. correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.



Uso Interno - Información del Proveedor de Cuidado Infantil

Devolver a: _____

No. de Teléfono: _____

Fecha en que la escuela recibió el formulario: _____

Seguimiento: _____